

Garantía provisional: 2% (752.944 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092, Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de octubre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3416/97).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la obra, titulada: «Proyecto de balsa anaerobia y canales perimetrales de Mina Esperanza en el término municipal de Almonaster la Real, Huelva».

Núm. expte.: 108/97/C/00.

Presupuesto de contrata: 28.457.900 ptas. (IVA incluido).

Clasificaciones exigidas: Grupo E, Subgrupo 3, Categoría B; Grupo K, Subgrupo 8, Categoría B.

Plazo de ejecución: 4 (cuatro) meses.

Garantía provisional: 2% (569.158 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener

dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092, Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de octubre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3429/97).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia, titulada: «Dirección de obra en la ejecución de los proyectos de construcción de colectores y estaciones depuradoras cuyos vertidos afectan a los espacios protegidos Cabrera-Bedar, Sierra Alhamilla y desierto de Tabernas, Almería».

Núm. expte.: 77/97/C/00.

Presupuesto de contrata: 21.947.200 ptas. (IVA incluido).

Clasificaciones exigidas: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría A.

Plazo de ejecución: 13 (trece) meses.

Garantía provisional: 2% (438.944 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener

dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.º planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092, Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de octubre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, de corrección de errores de la de 15 de septiembre de 1997, por la que se anuncia la contratación de aprovechamiento de madera de diversos montes. (Expte. CYP006AP.97). (PD. 3430/97).

Advertido error en Resolución de fecha 15 de septiembre de 1997, sobre contratación de aprovechamiento de madera en los montes «Alto de los Barreros», «Cumbres de Enmedio», «La Majadillas», «Las Viudas» y «El Verdejo» publicada en BOJA núm. 118, de 9 de octubre, en cuya parte dispositiva se determinaba: 3. Importe de licitación: Monte: Alto Los Barreros, Lote: 1; pesetas: 5.400.000.

Vistos los antecedentes mencionados y que se ha verificado la realidad del error, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

SE ACUERDA

Que en la Resolución de fecha 15 de septiembre de 1997, dictada por esta Delegación Provincial, en su apartado: 3 Importe de licitación, donde dice Monte: Alto de

los Barreros, Lote: 1, pesetas: 5.400.000, debe decir: Monte: Alto de los Barreros, Lote: 1, pesetas: 27.000.000.

Huelva, 14 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Manuel Gómez Díaz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Núm. expte.: 1/97/C/00.

Título: «Estudio del comportamiento del orujillo y otros tipos de biomasa como combustible en diversas instalaciones».

Adjudicatario: A.I.C.I.A.

Importe: 5.000.000 ptas.

Núm. expte.: 20/97/C/00.

Título: «Estudio del seguimiento de la evolución de los niveles de contaminación acústica en los 18 núcleos urbanos de Andalucía con más de 50.000 habitantes, realización del informe final de resultados».

Adjudicatario: INASEL, S.L.

Importe: 6.950.000 ptas.

Sevilla, 14 de octubre 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 23 de octubre de 1997, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente que se relaciona. (PD. 3431/97).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 5/97-SERV.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Organización y desarrollo del Seminario Transnacional de Cierre Integra II.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 1, 2 y 3 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Trece millones cuatrocientas ochenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesetas (13.488.639 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Doscientas sesenta y nueve mil setecientas setenta y tres pesetas (269.773 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.